

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASISTENCIA**

**ALCALDESA-PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. RAQUEL RUIZ LOPEZ (PSOE)

**Concejales**

D. JOSE IVAN SUAREZ RUIZ (PSOE)

D<sup>a</sup>. SONIA GARCÍA SANCHEZ (PSOE)

D. VICTOR CORCOLES GONZALEZ (PSOE)

D. JOSÉ RAMÓN MARTÍ DE LA ROSA (PSOE)

D. CARLOS MUÑOZ MORENO (PSOE)

D<sup>a</sup>. SARA SUÁREZ GONZÁLEZ (PSOE)

D<sup>a</sup>. EVA MARÍA GARCÍA ESCUDERO (PSOE)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> GRANADA TOLEDO RUIZ (PP)

D<sup>a</sup>. AIDA SAEZ RUIZ (PP)

**No Asiste.**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> AMPARO ALCAZAR SANCHEZ (PSOE)

**Secretario**

D. JOSE ANTONIO EGIDO HERREROS.

En la villa de Elche de la Sierra, siendo las diecinueve horas, del día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales al margen expresados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art.46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, asistiendo al acto también el Secretario del Ayuntamiento Don José Antonio Egido Herreros.

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Actas de la sesión ordinaria del Pleno de fecha 29 de agosto de 2019 y de la sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2019.

II.- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

III.- Moción del Grupo Municipal Socialista a favor de dejar al margen de la lucha política a los funcionarios del Ayuntamiento.

IV.- Moción del Grupo Municipal Socialista con motivo del día internacional contra la violencia de género.

V.- Información de la Alcaldía.

VI.- Ruegos y Preguntas.

El contenido íntegro de las deliberaciones se encuentra en el archivo "Audio Pleno 28-11-2019", obrante en los expedientes electrónicos n°132786A (Actas Pleno 2019) y n°322161X (Pleno ordinario 28-11-2019).

-----OOO-----

Por la Alcaldesa se abre la sesión ordinaria del Pleno y se procede al estudio y deliberación de los asuntos incluidos como orden del día:



**I.- ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2019 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019.**

Vistos los borradores de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2019, y de la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2019, el Pleno por unanimidad acuerda la aprobación de estas.

-----000-----

**II.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Conforme a lo establecido en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **se da cuenta al Pleno por parte de la Sra. Alcaldesa de las Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde fecha 26 de agosto de 2019 (nº231) a fecha 25 de noviembre de 2019 (nº300)**, para que los Concejales conozcan el desarrollo de la administración municipal a los efectos del control y fiscalización de los órganos de gobierno tal como reza el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

**El Pleno Municipal queda enterado.**

-----000-----

**III.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A FAVOR DE DEJAR AL MARGEN DE LA LUCHA POLÍTICA MUNICIPAL A LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO.**

Vista la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista (reg entrada nº3125) relativa a favor de dejar al margen de la lucha política municipal a los funcionarios del Ayuntamiento.

El Pleno municipal por mayoría con los votos a favor de la Sra. Alcaldesa y los 7 Concejales del Grupo Municipal Socialista y con los votos en contra de los 2 Concejales del Grupo Municipal Popular, acuerda aprobar la mencionada Moción.

-----000-----

**IV.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**



Vista la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista (reg entrada nº3136) relativa al día internacional contra la violencia de género.

Por parte de del Grupo Municipal Popular se solicita de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del RD 2568/1968 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que el presente punto del orden del día quede sobre la mesa. El Pleno municipal por mayoría con los votos a favor de los dos Concejales del Grupo Municipal Popular y con los votos en contra de la Sra. Alcaldesa y los 7 Concejales del Grupo Municipal Socialista, no acuerda retirar el punto del orden del día.

Tras el debate, el Pleno municipal por mayoría con los votos a favor de la Sra. Alcaldesa y los 7 Concejales del Grupo Municipal Socialista y con las abstenciones de los 2 Concejales del Grupo Municipal Popular, acuerda aprobar la mencionada Moción.

-----000-----

#### V.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

**DELIBERACIÓN:** El contenido íntegro de la deliberación se encuentra en el archivo electrónico AUDIOPLENO 28-11-2019 obrante en los expedientes electrónicos nº132786A (Actas Pleno 2019) y nº322161X (Pleno ordinario 28-11-2019).

-----000-----

#### VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**DELIBERACIÓN:** El contenido íntegro de la deliberación se encuentra en el archivo electrónico AUDIOPLENO 28-11-2019 obrante en los expedientes electrónicos nº132786A (Actas Pleno 2019) y nº322161X (Pleno ordinario 28-11-2019).

-----000-----

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretario, doy fe.

